



Honorable Concejo Deliberante
2024

Decreto

Número:

Referencia: DECRETO N° 14/24

VISTO:

Las designaciones efectuadas por los bloques de concejales para la integración de la Comisión de Fortalecimiento Institucional., (EX-2024-00001035- -MUNIBAL-HCD).

POR ELLO:

El suscripto, en su carácter de Presidente del Honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce,

DECRETA

ARTÍCULO 1.- Designase, en representación del Honorable Concejo Deliberante como integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Institucional, a los concejales: Viviana Erreguerena (Unión por la Patria), Graciela Pilone (Frente de Todos), Facundo Lazo (Juntos por el Cambio), Miriam Salvo (Juntos) y Ángel E. Guillén (Crear La Libertad Avanza).

ARTÍCULO 2.- Cúmplase, comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, regístrese, publíquese.

DECRETO N° 14/24

